



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Sesión HCD 12/06/24

---

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 498, 512, 514 y 534 del año 2024, por las que se aprobaron estadios de adscriptos/as y de alumnos/as adscriptos/as, se efectuaron y se dejaron sin efecto designaciones docentes, se concedieron, se mantuvieron y se dejaron sin efecto licencias docentes; y se aceptaron renunciaciones de docentes,

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 498, 512, 514 y 534 del año 2024 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*LF./*

